



Resolución No. 0070-AD-81

Lima, 30 de Enero de 197⁸¹

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: PABLO ARANETA RAMOS, como Presidente, LUIS DE LA QUINTANA RIVAS, ALBERTO WIRZ NORIEGA, IVAN MARCHETTI, PEDRO PREVOST, LUIS MONTESUMA y EMILIO LLOSA, como integrantes de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE AUTOMOVILISMO.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a los señores: ULDARICO OSSIO CABELLO, MIGUEL VELARDE BOLIVAR, GUILLERMO FELMUTH, CESAR REATEGUI OSTO-LAZA, EDZAR BRANDES BASTIAN y JUAN CARLOS DAMIS DEL RISCO, como miembros integrantes de la ex-Junta Directiva de la Federación Peruana de AUTOMOVILISMO.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB
env.



VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED